

**A N E X O**

EXPEDIENTE	INTERESADO	INFRACCIÓN	SANCIÓN
S/114-2010	Bar La Abadía (titular D. ^a Sonia Sánchez Donaire)	Ley 2/2003	301 euros
S/128-2010	Bar Charly (titular D. ^a María Sagrario Serrano Baños)	R.D. 3484/2000	3.001 euros

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 2 de septiembre de 2010 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en el expediente sancionador n.º 2688/9. (2010ED0448)

No habiendo sido posible notificar a D. Francisco Serrano San Marcos, con último domicilio conocido en Parla (Madrid), la resolución dictada por el Ministerio del Interior y la carta de pago (modelo 069) para hacer efectiva la sanción, por la cual se confirma la que esta Delegación del Gobierno dictó en el expediente sancionador núm. 2688/9, imponiéndole una sanción de 150 euros, se da publicidad al presente edicto conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de dicha resolución, contra la que podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación.

Badajoz, a 2 de septiembre de 2010. El Secretario General, MANUEL NIETO LEDO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 30 de agosto de 2010 sobre aprobación definitiva de la modificación puntual n.º OD-04-2009 del Plan General Municipal. (2010083204)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión celebrada el día 14 de junio de 2010, adoptó acuerdo aprobando definitivamente la modificación puntual del Plan General Municipal, modificación OD-04-2009, consistente en la alteración del uso pormenorizado de la Manzana 04 del Área de Remodelación, ARE-7.3, de equipamiento recreativo y Social a equipamiento, al objeto de posibilitar la implantación de instalaciones vinculadas al servicio de limpieza, ubicándose aquélla en el ámbito del Polígono El Nevero-ampliación. Habiéndose